

FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE	Id especie:	
----------------------------------	-------------	--

NOMBRE CIENTÍFICO:	Haematopus palliatus (Temminck) 1820
NOMBRE COMÚN:	pilpilén, pilpilén común, American Oystercatcher (Inglés)



Pilpilén común (*Haematopus palliatus*) adulto descansando en la costa. Algarrobo, Región de Valparaíso. Febrero de 2019. Fotografía: Pablo Gutiérrez Maier (autorizada para ser utilizada en la página Web del sistema de clasificación de especies).



Pilpilén común (*Haematopus palliatus*). Autor: Fernando Medrano (autorizada para ser utilizada en la página Web del sistema de clasificación de especies).

Reino:	Animalia	Orden:	Charadriiformes
Phylum/División:	Chordata	Familia:	Haematopodidae
Clase:	Aves	Género:	Haematopus

Sinonimia:	
------------	--

Nota Taxonómica: El Pilpilén común es una especie estrictamente costera. Clements et al. (2018) y Hockey y Kirwan (2019) reconocen dos subespecies a nivel global: <i>H.p. galapagensis</i> , en las islas Galápagos; y <i>H.p. palliatus</i> , en costas e islas desde Estados Unidos hasta el sur de Sudamérica y también en el oeste de India. También se han propuesto las subespecies <i>H.p. pitanay</i> (Ecuador a centro-sur de Chile), <i>H.p. durnfordi</i> (Sur de Brasil a centro-sur de Argentina) y <i>H.p. pratti</i> en las Bahamas; sin embargo, probablemente no tienen diferencias suficientes como para reconocerlas (Hockey y Kirwan 2019).

ANTECEDENTES GENERALES
Aspectos Morfológicos Ave de largo: 40–44 cm; Envergadura: 76 cm; Peso: 499–657 g los machos y 568–720 g las hembras. Presenta la cabeza, cuello, pecho superior y cola negra. Pecho inferior y vientre blanco, manto pardo oscuro a negruzco. En vuelo, es posible observar las coberteras secundarias mayores y las coberteras superiores de la cola, las cuales son completamente blancas. Ojos color amarillo, anillo ocular y pico rojo-anaranjado, patas rosadas. Las hembras son, en promedio, ligeramente más grandes y de mayor peso. Los juveniles tienen las plumas oscuras con bordes brillosos, y los ojos, pico y patas sin brillo (Hockey y Kirwan 2019).
Aspectos Reproductivos y Conductuales La temporada reproductiva en Chile va desde agosto a febrero aproximadamente, con leves variaciones según la latitud (Barros 2018). Nidifica generalmente en las dunas a pocos metros de la

playa, escogiendo de preferencia sitios con piedrecillas o conchuelas. El nido es una simple depresión en la arena, donde los huevos se mimetizan con el entorno (Goodall et al. 1951). La nidada es de 2-3 huevos y la incubación se prolonga entre 24-29 días (Hockey y Kirwan 2019).

Presenta un estridente llamado y vuelo de fuga cuando se siente amenazado (Hockey y Kirwan 2019).

Alimentación (sólo fauna)

Se alimenta principalmente de caracoles, lapas, cangrejos, ostras, mejillones y almejas. Los cuales suele buscar en zonas intermareales utilizando diversas técnicas, como martilleo, sondeo o apuñalamiento (Hockey y Kirwan 2019).

Un estudio realizado en Norteamérica encontró que las tasas de alimentación y la dieta no difieren entre las distintas clases de edad, pero los adultos pasan más tiempo buscando alimento que los inmaduros, mientras que los inmaduros demoran más tiempo que los adultos en el manejo de las presas y a menudo manejan presas sin éxito (Hockey y Kirwan 2019).

INTERACCIONES RELEVANTES CON OTRAS ESPECIES

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La especie se distribuye naturalmente por todo el borde costero Pacífico y Atlántico desde Estados Unidos, en Norteamérica, hasta Chile y Argentina en Sudamérica. Es residente en la mayor parte del rango (Hockey y Kirwan 2019).

En Chile, habita principalmente desde Arica a Chiloé, aunque también existe presencia en las regiones de Aysén y Magallanes (Barros 2018). Es generalista y habita variados ecosistemas en la línea de costa como la zona de marismas, intermareal y de rompientes. Es frecuentemente en playas rocosas y escarpadas. Suelen descansar sobre la línea de dunas y poner sus nidos en playas arenosas abiertas; también habitan humedales de aguas poco profundas. No suele alejarse de la costa (García-Walther et al. 2017).

La extensión de su presencia en Chile entre Arica y Chiloé se estima en aproximadamente 6000 km², ya que incluye principalmente el borde costero de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador Bernardo O’Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, y Los Lagos.

Extensión de la Presencia en Chile (km²)=>	6.000
---	-------

Para el cálculo de la extensión de la presencia se utilizó el método del mínimo polígono convexo, en base a sus registros y colectas. Se excluyeron de esta estimación mar, países limítrofes y cuerpos de agua.

Regiones de Chile en que se distribuye: De Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Región Metropolitana, de O’Higgins; Maule, Ñuble, Biobío, la Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y La Antártica Chilena.

Territorios Especiales de Chile en que se distribuye:

Países en que se distribuye en forma NATIVA: todos los países del borde costero Pacífico y Atlántico desde Estados Unidos, en Norteamérica, hasta Chile y Argentina en Sudamérica.

Tabla de registros de la especie en Chile

La siguiente tabla muestra registros de reproducción confirmada en la última década, así como registros con una cantidad importante de ejemplares (iguales o superiores a 50). Se presentan ordenados de norte a sur, incluyendo el código de reproducción (CR) cuando existe. Todos los registros son de eBird (se indica ID del listado).

Registro	Fecha	Localidad	N° de individuos	CR	Fuente
1	01-08-2016	Desembocadura río Lluta	120	NE (C4)	S31079814
2	04-01-2018	Desembocadura río Lluta	51	NY (C4)	S41614243
3	10-03-2014	Desembocadura río Elqui	73	FL (C4)	S17414461
4	12-05-2012	Huentelauquén	53	FL (C4)	S10740832
5	05-05-2018	Humedal Cartagena	83	-	S45297104
6	26-10-2013	Desembocadura río Maipo	60	NE (C4)	S15502980
7	14-02-2016	Desembocadura río Maipo	67	FL (C4)	S27738989
8	24-01-2015	Reserva Nacional El Yali	50	FL (C4)	S21595959

9	06-02-2012	Desembocadura río Reloca	86	FL (C4)	S9826603
10	19-12-2014	Desembocadura río Mataquito	284	NE (C4)	S20985561
11	25-03-2019	Desembocadura río Carampangue	129	-	S54213195
12	12-11-2018	Desembocadura río Tubul	80	-	S49946821
13	21-05-2019	Chamiza, humedal Coihuin	250	-	S56606567

NE= Nido con huevos; NY=Nido con crías; FL=Crías recién emplumadas
eBird= <https://ebird.org/chile/map/ameoys>
*Ver mapa

Mapa de los puntos de recolecta y avistamiento en Chile:

Otros mapas de la especie:



Distribución aproximada de *Haematopus palliatus* tomada desde IUCN (<https://www.iucnredlist.org/species/22693644/93416407>)

PREFERENCIAS DE HÁBITAT

El Pilpilén común es estrictamente costero, encontrándose muy asociado con playas de arena y estuarios fangosos, a menudo en las zonas altas de arena seca (Jaramillo 2003). El sitio de reproducción es generalmente en las dunas a pocos metros de la playa, escogiendo de preferencia los lugares donde hay piedrecillas o conchuelas, siendo el nido una simple depresión en el suelo, donde los huevos se mimetizan con el entorno (Goodall et al. 1951).

Área de ocupación en Chile (km2)=>

Para el cálculo del área de ocupación se utilizó el método de la IUCN (grilla con cuadrículas de 2 x 2 km.) contabilizando aquellas cuadrículas que se intersecan con los puntos de registros y colectas de la especie.

TAMAÑO POBLACIONAL ESTIMADO, ABUNDANCIA RELATIVA, ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

Existen varias estimaciones poblacionales, con algunas diferencias importantes.

García-Walther et al. (2017) estimaron una población total de 38.310 individuos entre Arica y la isla de Chiloé, esto correspondería a un 38% de la población estimada para Sudamérica, que es de aproximadamente 100.000 individuos (Hockey y Kirwan 2019).

Clay et al. (2014) estimaron, para la subespecie *H. p. pitanay* (desde Ecuador hasta Chile), una población total de entre 10.000 y 15.000 individuos. Sin embargo, para ello no se utilizan datos colectados en Chile, sino que se basa en estimaciones de *H. durnfordi* en Argentina.

Siguiendo la estimación de García-Walther et al. (2017) y aplicando una proporción de 1,2:2 (proporción de individuos maduros respecto a la población total de la subespecie *H. p. palliatus*, Clay et al. 2014) para el caso del Pilpilén común en Chile, se estima una población aproximada de al menos

21.000 individuos maduros.

La tendencia de la población parece ser estable (UICN 2016) y, por tanto, la especie no se acerca a los umbrales de Vulnerable según el criterio de tendencia de la población (>30% de disminución en diez años o tres generaciones). Sin embargo, se infiere que la especie puede presentar una importante declinación poblacional en los próximos años debido a una serie de estudios fundados que sostienen que su éxito reproductivo en diversas localidades de Chile es cercano a un 0 o a menos de un 10% (Aguirre 1997, Montecino et al. *in prep.*).

El Pilpilén común vive al menos 10 años (Nol & Humphrey 1994), y se han registrado ejemplares de más de 23 años de edad (Lutmerding & Love 2017). Algunos estudios señalan que es probable que vivan entre 20-40 años, como *Haematopus ostralegus* que es una especie estrechamente relacionada (Ens et al. 1996). Al ser el Pilpilén común una especie longeva, la disminución de sus poblaciones puede no ser evidente ni considerable hasta transcurrir años o décadas, lo cual aumenta el riesgo de que si no se prevé esta condición a tiempo es posible pasar por alto y no evitar de forma temprana un importante declive poblacional. Además, los ejemplares jóvenes no se reproducen hasta los 3-4 años de edad (Tomkins 1954, Palmer 1967, Cadman 1980, Johnsgard 1981, Nol y Humphrey 1994).

DESCRIPCIÓN DE USOS DE LA ESPECIE:
Sin usos conocidos

PRINCIPALES AMENAZAS ACTUALES Y POTENCIALES

Actualmente las principales amenazas que enfrenta y que podrían reducir su probabilidad de supervivencia en el mediano plazo son: el tránsito de vehículos motorizados sobre los sitios donde nidifica, la destrucción de nidos, la depredación de huevos y pichones por parte de perros (con y sin dueño), la perturbación humana y la pérdida de hábitat reproductivo por el desarrollo inmobiliario (Barros 2018). Estos factores estarían impactando fuertemente el éxito reproductivo de algunas poblaciones (Clay et al. 2010).

Un ejemplo de lo anterior es lo evaluado en la temporada 2008–2009 en la extensa playa entre Quintero y Mantagua (una de las más importantes para la reproducción de la especie en el litoral de Chile central), Región de Valparaíso, donde se censaron entre 50-60 parejas, sin que aparentemente sobreviviera ningún pichón en dicha temporada (Censo Perrito-Pilpilén *in litt.*). Es urgente monitorear las poblaciones chilenas del Pilpilén común para evaluar su dinámica poblacional en el país y tomar medidas de conservación efectiva (Barros 2018).

.

Descripción	% aproximad o de la población total afectada	Referencias
Tránsito de vehículos motorizados en las playas o planicies costeras usadas como sitios de nidificación. Pese a que la normativa chilena no permite el ingreso de vehículos motorizados a las playas, la falta de fiscalización implica que es habitual el tránsito por parte de camionetas, jeeps, motos y otros en las playas. En temporada reproductiva, el tránsito de vehículos causa atropellos de adultos y pichones, así como destrucción de nidos.	50	Barros R. (2018)
Presencia de perros, asilvestrados y con dueño/a. Tanto en temporada reproductiva como durante el resto del año, los perros son vistos por el Pilpilén común como una amenaza, causando estrés y limitando el desarrollo de sus actividades normales. Las aves hacen abandono de los lugares al acercarse un perro. Además son potenciales depredadores de pichones y/o huevos.	70-100	Barros R. (2018) Toland (1999) Aguirre (1997)
Destrucción de hábitat de reproducción por construcciones cerca de la costa. Como una especie estrictamente costera, está en riesgo de la pérdida extensiva de su hábitat debido al desarrollo en áreas costeras y actividades de recreación que conllevan a la perturbación del nido y un aumento de depredación. La creciente urbanización en el borde costero así como la infraestructura para actividades recreativas han implicado una disminución del hábitat apropiado para la nidificación del Pilpilén común. Pese a que este impacto no ha sido cuantificado, se estima que es de magnitud importante, considerando casas y edificios en planicies frente al borde costero, carreteras y caminos, estacionamientos, restaurantes y cafeterías, servicios de arriendo de kayaks y otros.	70-100	Barros R. (2018) Clay et al. 2010
Cambio climático global, debido al posible incremento en el nivel del mar o la variación en la frecuencia e intensidad de fenómenos como marejadas.	10-50	Clay et al. 2010

ACCIONES DE PROTECCIÓN
- La protección de sitios posibles o confirmados de nidificación, a través de figuras como Santuario de la Naturaleza o Reserva Nacional (desembocadura del río Lluta, laguna Conchalí, El Yali, entre otros). - La aplicación de la Orden Ministerial N° 2 del Ministerio de Defensa del 15 de enero de 1998, transcrita en el Instructivo de la Armada), sobre la prohibición de ingreso y tránsito de vehículos en arenas de playa, terrenos de playa, dunas costeras y demás bienes nacionales que administra el Ministerio de Defensa, bajo penas de multa.
Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés
Áreas marinas costeras protegidas (AMCP-MU):
Monumentos naturales (MN): Paposo Norte, Isla Cachagua (eBird 2019).
Parques nacionales (PN): Chiloé, Pan de Azúcar, Llanos de Challe (eBird 2019).
Parques marinos (PM):
Reservas forestales (RF):
Reservas marinas (RM):
Reservas nacionales (RN): Pingüino de Humboldt, El Yali, Laguna Torca, Isla Mocha (eBird 2019).
Reservas de regiones vírgenes (RV):
Santuarios de la naturaleza (SN):
Sitios Ramsar (SR):
Además, esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas
Áreas con prohibición de caza:
Inmuebles fiscales destinados a conservación:
Reservas de la biosfera:
Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad:
Zonas de Interés Turístico (ZOIT):
Está incluida en la siguiente NORMATIVA de Chile: Ley de Caza (D.S. N° 5/1998 del Ministerio de Agricultura). Categoría E, Beneficiosa para el Ecosistema.
Está incluida en los siguientes convenios internacionales:
Está incluida en los siguientes proyectos de conservación: - El proyecto “Nuestras manos, sus Alas” del Programa Soluciones Costeras, del Laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell, actualmente tiene lugar en la desembocadura del río Maipo y contempla el desarrollo de acciones de conservación que involucran la protección del hábitat y el resguardo temporal de nidos de Pilpilén común durante el periodo reproductivo de 2019 y 2020. - En el Humedal de Cartagena, Región de Valparaíso, desde el año 2018 se inhabilitó temporalmente el tránsito peatonal sobre el área de nidificación de la especie y actualmente los administradores del sitio planean repetir la intervención durante cada periodo reproductivo. - A nivel internacional, el programa “American Oystercatcher Recovery” de Manomet coordina un grupo de trabajo por la conservación de la especie, el “American Oystercatcher Working Group”. También existe un Plan de Acción para la Conservación de la especie, el “Conservation Action Plan For the American Oystercatcher (<i>Haematopus palliatus</i>) for the Atlantic and Gulf Coasts of the United States”, al cual se adscriben una serie de organismos con presencia en Estados Unidos. En México se desarrollan iniciativas de resguardo de nidos de la especie, coordinadas y ejecutadas por la ONG TerraPeninsular y por otros organismos asociados. Estos esfuerzos internacionales radican en el hecho de que, pese a que la población global es numerosa, las poblaciones locales han declinado de forma considerable en diversos sitios a lo largo de su distribución, en varios de los cuales además se ha evidenciado la afectación de sus tasas reproductivas y bajos niveles de éxito de nidada.
ESTADOS DE CONSERVACIÓN VIGENTES EN CHILE PARA ESTA ESPECIE
Comentarios sobre estados de conservación sugeridos anteriormente para la especie

Estado de conservación según UICN=> Preocupación Menor (LC), 2016

Revisores: Butchart, S. & Symes, A.
Asesores: BirdLife International

Justificación:

Esta especie tiene un rango de distribución muy grande y, por lo tanto, no se acerca a los umbrales de Vulnerable bajo el criterio de tamaño de rango (Extensión de la presencia <20,000 km² combinada con un tamaño de rango decreciente o fluctuante, extensión / calidad del hábitat o tamaño de población y un pequeño número de localidades o fragmentación severa). La tendencia de la población parece ser estable y, por lo tanto, la especie no se acerca a los umbrales de Vulnerable según el criterio de disminución de la población (> 30% de disminución en diez años o tres generaciones). El tamaño de la población puede ser de moderadamente pequeño a grande, pero no se cree que se acerque a los umbrales de Vulnerable bajo el criterio del tamaño de la población (<10,000 individuos maduros con una disminución continua estimada en > 10% en diez años o tres generaciones, o con una estructura poblacional especificada). Por estas razones, la especie se evalúa como Preocupación Menor (LC).

Justificación Original en inglés:

This species has a very large range, and hence does not approach the thresholds for Vulnerable under the range size criterion (Extent of Occurrence <20,000 km² combined with a declining or fluctuating range size, habitat extent/quality, or population size and a small number of locations or severe fragmentation). The population trend appears to be stable, and hence the species does not approach the thresholds for Vulnerable under the population trend criterion (>30% decline over ten years or three generations). The population size may be moderately small to large, but it is not believed to approach the thresholds for Vulnerable under the population size criterion (<10,000 mature individuals with a continuing decline estimated to be >10% in ten years or three generations, or with a specified population structure). For these reasons the species is evaluated as Least Concern.

Anteriormente esta especie ha sido clasificada por UICN como:

- 2012 — Least Concern (LC)
- 2009 — Least Concern (LC)
- 2008 — Least Concern (LC)
- 2004 — Least Concern (LC)
- 2000 — Unknown (LR/LC)
- 1994 — Unknown (LR/LC)
- 1988 — Unknown (LR/LC)

Propuesta de clasificación del Autor de la Ficha

La especie *Haematopus palliatus* ha sido evaluada y no satisface, actualmente en Chile, los criterios para las categorías En Peligro Crítico (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU). No obstante, se infiere que está próxima a satisfacerlos en el corto o mediano plazo, ya que según la información proporcionada por estudios nacionales e internacionales, además de la continua disminución de la calidad de su hábitat en las costas del país (criterio C2a), es alarmante el bajo éxito reproductivo que la especie ha registrado durante las últimas décadas, lo que sugiere que puede superar el umbral de disminución poblacional para ser clasificada como Vulnerable (VU) en los próximos años.

En consideración de los antecedentes presentados, se propone que *H. palliatus* sea clasificada según el RCE en la categoría “Casi amenazada”.

Sitios Web que incluyen esta especie:

LINK a páginas WEB de interés	https://www.iucnredlist.org/species/22693644/93416407
Descripción link	Ficha técnica de la especie UICN:
LINK a páginas WEB de interés	https://ebird.org/chile/map/ameoys
Descripción link	eBird. 2019. eBird database.
Videos	
Descripción video	
Audio	
Descripción video	

Bibliografía citada:
AGUIRRE, J. (1997). Aves nidificantes en las dunas costeras de Algarrobo (Valparaíso-Chile). <i>Boletín Chileno de Ornitología</i> , 4, 30-33.
BARROS R. (2018) Pilpilén común (202-203). En: Medrano F, Barros R, Norambuena HV, Matus R y Schmitt F. Atlas de las aves nidificantes de Chile. Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile. Santiago, Chile.
CADMAN, M. 1980. Age-related foraging efficiency of the American Oystercatcher (<i>Haematopus palliatus</i>). Master's Thesis. Univ. Toronto, Toronto, ON.
CLAY, R. P., LESTERHUIS, A. J., SCHULTE, S., BROWN, S., REYNOLDS, D., & SIMONS, T. R. (2010). Conservation plan for the American oystercatcher (<i>Haematopus palliatus</i>) throughout the Western hemisphere.
CLAY, R. P., LESTERHUIS, A. J., SCHULTE, S., BROWN, S., REYNOLDS, D., & SIMONS, T. R. (2014). A global assessment of the conservation status of the American Oystercatcher <i>Haematopus palliatus</i> . <i>International Wader Studies</i> , 20, 62-82.
CLEMENTS, JF, SCHULENBERG, TS, ILIFF, MJ, ROBERSON, D., FREDERICKS, TA, SULLIVAN, BL, AND WOOD, CL. 2018. The eBird/Clements checklist of birds of the world.
ENS, B.J., K. B. BRIGGS, U. N. SAFRIEL & C.J. SMIT. 1996. Life history decisions during the breeding season. Pages 186-218 in <i>The Oystercatcher, from individuals to populations</i> (J. D. Goss-Custard, Ed.). Oxford University Press, Oxford.
GARCÍA-WALTHER, J., SENNER, N.R., NORAMBUENA, H.V. & F. SCHMITT (2017). Atlas de las aves playeras de Chile: Sitios importantes para su conservación. Universidad Santo Tomás. Santiago, Chile. 274p.
GOODALL, J.D., A.W. JOHNSON Y R.A. PHILLIPI. (1951) Las aves de Chile, su conocimiento y sus costumbres. Volumen II. Platt Establecimientos Gráficos, Buenos Aires, Argentina. 443 pp.
HOCKEY, P. Y KIRWAN, G. (2019). American Oystercatcher (<i>Haematopus palliatus</i>). In: del Hoyo, J., Elliott, A., Sargatal, J., Christie, D.A. & de Juana, E. (eds.). <i>Handbook of the Birds of the World Alive</i> . Lynx Edicions, Barcelona. Consultado en https://www.hbw.com/node/53751 el 12/05/2019
JOHNSGARD, P.A. 1981. The plovers, sandpipers and snipes of the world. Univ. Nebraska Press, Lincoln.
LUTMERDING, J. A. & A. S. LOVE. 2017. Longevity records of North American birds, v. 2017.1. Unpublished report, U.S. Department of the Interior, Geological Survey, Patuxent Wildlife Research Center, Bird Banding Laboratory, Laurel, Maryland.
NOL, E. AND R. C. HUMPHREY. 1994. American Oystercatcher (<i>Haematopus palliatus</i>). In <i>The Birds of North America</i> , (A. Poole and F. Gill, Eds.), No. 82. The Academy of Natural Sciences, Philadelphia, PA; The American Ornithologist's Union, Washington, D.C.
PALMER, R.S. 1967. Family Haematopodidae. Pp. 147–150 in <i>Shorebirds of North America</i> . (Stout, G., Ed.) Viking Press, NY.
TOLAND, B.R. (1999). Nest site characteristics, breeding phenology, and nesting success of American Oystercatchers in Indian River County, Florida. <i>Florida Field Naturalist</i> , 27(3), 112-116.
TOMKINS, I.R. 1954. Life history notes on the American oyster-catcher. <i>Oriole</i> 19: 37–45

Experto y contacto
Robert Clay, Manomet. rclay@manomet.org

Autores de esta ficha (Corregida por Secretaría Técnica RCE):
Sharon Montecino Faúndez, Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile. sharonmontecino@redobservadores.cl .
Pablo Gutiérrez Maier, Red de Observadores de Aves y Vida Silvestre de Chile. pablogutierrez@redobservadores.cl .